

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 7 de agosto de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.745

El comandante Franco explica el accidente del "Numancia"

El comandante Franco ha relatado la forma en que ocurrió el accidente al hidroavión "Numancia", que ha obligado, por el momento, a la suspensión del vuelo proyectado alrededor del mundo.

Después de mostrarse agradecido al estímulo y a la ayuda que ha encontrado siempre en la Prensa, que por conceder a las empresas de la aviación toda importancia que tienen en la época presente es digna de cariño de obligada devoción manifestó que este proceder ha hecho menos amargo el trance ocurrido.

Manifestó el comandante Franco que las versiones publicadas no se apartan de la verdad. Se inició el vuelo con grandes dificultades, a consecuencia del enorme peso del aparato, que hizo muy difícil el despegue. Tales dificultades ya fueron observadas por el piloto en los vuelos de prueba, y en la salida de Cádiz se confirmó su primera impresión de que el "Numancia" resulta un tipo de avión excesivamente pesado como tipo de hidro de gran vuelo. Adquirió este convencimiento, y cuando se inició la etapa Cádiz-Azores el comandante Franco desconfiaba de lograr el éxito, a no contar con el máximo de circunstancias favorables.

Explica el piloto del "Plus Ultra" que salió el hidro con rumbo a las Azores para pasar a unas 20 millas del Cabo de Santa María, con el proyecto de cortar el de San Vicente y atravesar después el Atlántico. A la altura del cabo de Santa María se produjo la avería en la admisión de gasolina de que han tratado los periódicos, e inmediatamente quedaron parados dos de los cuatro motores de que constaba el aparato. Hubo necesidad de descender, pues en las condiciones difíciles en que el vuelo se efectuaba, a base de cuatro motores, era una locura tratar de continuarle con dos solamente. La toma de agua se efectuó con toda

normalidad, y cuanto se ha dicho en contra respecto de este particular es completamente inexacto. Fué uno de los amargos que el comandante Franco reconoce como de los mejor logrados en su vida.

Pero al posarse el hidro sobre el mar, Ruiz de Alda advirtió que aquel hacía agua por la cola. La admisión de gasolina había quedado reparada, y el avión con sus cuatro motores en marcha, se dirigía hacia la costa. El comandante Franco pasó a inspeccionar personalmente lo que ocurría y advirtió que uno de los compartimientos estaba inundado y en él flotaban planes, topas y equipajes. Las cuerdas de uno de los lados estaban muy resquebrajadas, y como la inundación de los compartimientos continuaba hubo que decidir el regreso a tierra, con la precaución de navegar a cinco o seis millas por hora solamente, pues una velocidad superior hubiera determinado la elevación de la parte delantera del aparato y el hundimiento de la cola.

Las averías en el aparato se produjeron, sin duda, en los esfuerzos realizados para despegar en la bahía de Cádiz y no existía más solución que acudir al refugio de las costas de España.

Llegaron los aviadores a bordo del "hidro", tras una penosa travesía, a Huelva, donde nadie les esperaba. Un carabinero del puerto recibió los cuatro primeros telegramas que Franco le entregó para que fueran prontamente transmitidos: uno dirigido al Rey, otro al general Primo de Rivera, otro al coronel Kindelán y otro a su esposa.

El comandante Franco ha manifestado que está sujeto a la dirección de las autoridades de la Aeronáutica militar; pero que a su juicio, el vuelo, necesariamente suspendido por el momento, para dar lugar a la reparación de las averías, no podrá ser intentado nuevamente hasta el mes de abril próximo. Espera ser autorizado para emprender nuevamente el vuelo en época en que el tiempo es muy favorable. De disponerse así las cosas, convendría realizar el vuelo en dirección contraria, esto es, hacia Oriente, para atravesar el Pacífico primero y luego el Atlántico, con el fin de aprovechar los vientos favorables.

La Marina Española

PARIS.—Ocupándose del esfuerzo naval que realiza España, el "Matin" dice que la Marina española espera confiadamente en la realización de los trabajos previstos en el presupuesto. Las tripulaciones están bien entrenadas, y en cuanto concierne a la Aviación naval, los hechos han demostrado que pasó ya del período de aprendizaje. La Escuela Naval de Guerra, inspirada en el modelo francés, ha proporcionado ya cuadros de gran valor, instruidos con arreglo a los métodos modernos.

No será, por lo tanto, exagerado—termina diciendo—deducir que, en lo sucesivo habrá que contar con la flota española, fuerza muy capaz, llegado el caso, de alterar los tradicionales equilibrios.

La guerra fuera de ley

Comentarios alemanes por no haber sido invitada Rusia

BERLIN.—La "Gaceta de Voss", al comentar las declaraciones de Chicherin, concernientes al pacto Kellogg, dice que si se hubiese invitado al Gobierno ruso a concurrir a la firma de aquel acuerdo, ello no hubiera estado en conformidad con los deseos de Alemania.

Termina diciendo que, en realidad, ese pacto va dirigido contra el régimen que actualmente impera en Rusia. Otros periódicos dicen que es de lamentar que el Gobierno de Moscú no haya sido invitado, en el mes de enero, a tomar parte en las negociaciones del pacto Kellogg, pues el Sr. Chicherin hubiese podido perfectamente hablar en Washington por conducto de Berlín.

TOKIO.—El ex ministro de Negocios Extranjeros, barón de Uchida, ha marchado con dirección a París, con objeto de firmar, en nombre del Japón, el pacto Kellogg, encaminado a declarar ilegal la guerra.

La enseñanza en Tánger

TÁNGER.—Cuando la colonia hebrea de Tánger se hallaba más satisfecha por el acuerdo de la Asamblea Legislativa que concedió a la colonia una subvención anual de 100.000 francos para ser empleados en el sostenimiento de sus escuelas, se da cuenta ahora de que el Comité de Control, con pretextos de asuntos del presupuesto, no ha aprobado el acuerdo y ha solicitado diversas formalidades, que suponen el aplazamiento indefinido del asunto. Aunque las se sabe, no obstante, que el acuerdo no se sesiones del Comité de Control son secretas, adoptó por unanimidad, y se asegura que el ministro accidental de España, don Miguel Espinós, hizo una calurosa defensa, en la cual seguramente aduciría el argumento de que la colonia hebrea, con la española, es la que precisamente contribuye en el 90 por 100 de los ingresos del presupuesto tangerino, en el cual no figura ninguna partida para enseñanza, empleándose sólo para pagar los sueldos de los funcionarios de la administración tangerina.

El acuerdo del Comité de Control no se funda en la falta de dinero para dicha subvención, pues no existe déficit en el presupuesto, y sorprende más esta actitud. Entre los elementos israelitas locales existe gran descontento, y se asegura que hoy o mañana se reunirá la colonia para acordar el retirar sus delegados que tiene en la Asamblea Legislativa, lo cual provocará un indudable conflicto, cuya solución se juzga difícil. Conviene hacer constar que a las escuelas hebreas concurren cuantos europeos lo desean, así como muchos musulmanes, y resulta menos comprensible la actitud en que se ha situado el Comité. Se hacen muchos comentarios con tal motivo y existe verdadera expectación por saber la forma en que se resolverá el conflicto planteado.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

La raptora de un niño en Valencia, detenida

Se la encuentra en una pensión de Madrid, con el pequeño

En una pensión de la calle de la Salud, número 8, piso segundo, ha sido detenida la viuda que se fugó, en Valencia, con un niño de cinco meses, hijo de los señores de la casa donde prestaba sus servicios, y con varias joyas propiedad de sus amos. El nombre de la detenida es Francisca Sanoguera Ferragut, y no el de Natalia Ferrer, que dió como suyo al entrar como criada en la citada casa. El niño estaba con ella. También se han recuperado las alhajas. Según todos los indicios, se trata de una perturbada, que desapareció hace quince días de Palma de Mallorca, donde vivía con sus padres.

Como se recordará, por los telegramas que hemos publicado de nuestro corresponsal en Valencia, «Natalia» entró a servir al matrimonio formado por don Ricardo Lloréns y doña Pilar Cadré, que habita en la expresada capital, calle de los Boscos, número 4. El matrimonio tiene un hijo de cinco meses, llamado Pepito, al que «Natalia» demostró gran cariño desde los primeros momentos. El viernes último, la criada quedó sola en la vivienda, con la criatura, y al regresar a ella los señores Lloréns vieron que «Natalia» había desaparecido con el niño. También se advirtió la falta de varias joyas.

«Natalia» marchó, primeramente, al pueblo de Silla (Valencia), donde se hospedó en la posada de Miguel Albert. Allí dijo que venía a Madrid para reunirse con su esposo, que era ebanista, y que habitaba en la calle de Santa María de la Cabeza, número 45. El niño dijo que era de su matrimonio. Estos antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Policía de Madrid, la cual, en el acto, se personó en la calle de Santa María de la Cabeza, número 45. Allí vive, en efecto, un ebanista, llamado Manuel, el cual aseguró que no conocía a la tal «Natalia»; con él habitan su esposa y sus hijos.

«Natalia» llegó a Madrid, efectivamente, y fué a alojarse en la pensión que en la calle de la Salud, número 8, posee la señorita Carolina Sáez. «Natalia» eligió esta pensión porque en ella se hospedaba un hermano suyo, siempre que viene a la corte. El hermano se encontraba, a la sazón, ausente; pero al llegar, el domingo, en el expreso, se encontró con la sorpresa de ver allí a su hermana Francisca, nombre que, como dejamos dicho, es el verdadero de la muchacha.

Aun cuando Francisca relató a su hermano un cuento chino para justificar que el niño era suyo, el hermano, que se llama José, y que conoce el extraño proceder de Francisca, sospechó que fuera la autora de lo ocurrido en Valencia, y puso sus dudas en conocimiento de la Brigada de Investigación Criminal, de la que es jefe D. Enrique Maqueda.

Inmediatamente el Sr. Maqueda se personó en la pensión, y obtuvo el convencimiento de que se trataba de la desahuciada de Valencia. Francisca fué detenida, y en su poder se hallaron cuatro cartajas de oro, con brillantes, dos medallas de oro y dos papeletas del Monte, una de una manta y otra de una sotija.

Francisca negó, como es natural, que fuese la autora del delito, y se obstinó en que el niño que tenía en brazos era suyo, y que la criatura se llamaba Alejandro.

Se dió cuenta de la detención a la Dirección de Seguridad, y se acordó telegrafiar a Valencia, poniendo cuanto había ocurrido en conocimiento de la autoridad judicial correspondiente.

La Policía ha reunido datos, que demuestran que Francisca está perturbada, y que una de sus manías es la de poseer un niño.

Francisca habitaba con sus padres, personas dignísimas, en Palma de Ma-

llorca. Desde pequeña cometía rarezas, que asombraban. Después, a medida que pasaban los años, daba constantes muestras de enajenación mental, por lo que se estaba tramitando, en Palma, el expediente para recluirla en un manicomio o casa de salud. Hace quince días, en Palma, pretendió apoderarse de un niño, en un paseo. A raíz de este suceso, desapareció de Palma, y marchó a Valencia, de donde salió con el pequeño raptado para venir a Madrid.

Francisca fué llevada a la Cárcel de Mujeres, y el pequeño quedó bajo la custodia de la dueña de la pensión. Las joyas y las papeletas de empeño fueron depositadas en la Dirección de Seguridad.

Esta madrugada el juez instructor de Valencia dirigió un exhorto telegráfico al de guardia de Madrid. En él se anuncia que los padres del niño han salido de aquella capital, y que en cuanto lleguen a Madrid les sea entregada la criatura y las joyas, luego de los trámites correspondientes. Además, dice la mencionada autoridad valenciana que le sea notificado a la detenida el auto de procesamiento y prisión. Los padres de Pepito llegarán hoy, por la mañana.

Se hunde un submarino italiano

Los naufragos están en comunicación acústica con la superficie

ROMA.—La Agencia Stefano ha publicado la siguiente información: «Esta mañana, a siete millas al Oeste de la isla de Vieni, el submarino costero «F. 14», durante la celebración de unos ejercicios de ataque, salió súbitamente a la superficie delante de la proa del destructor «Missoria», el cual le dió un violento espalonazo, hundiéndolo.

La posición del submarino no ha podido ser reconocida todavía con exactitud; pero un aeroplano le ha visto en un sitio próximo al fondeadero del acorazado «Brindisi».

El almirante Foheli, que se encuentra a bordo de dicho acorazado, ha asumido la dirección de los trabajos de salvamento del submarino hundido, trabajos que, por cierto, no son favorecidos por el estado del mar.

Los buzos tratan de avituallar a los tripulantes del submarino y de preparar los trabajos para izarlo a la superficie.

El barco hundido está en comunicación acústica con el exterior, por medio de aparatos especiales.»

N. de la R.—El submarino «F. 14» pertenece a una serie de veintinueve, de los cuales cuatro fueron perdidos en la guerra europea.

Tiene un desplazamiento de 260 toneladas, en la superficie, y de 318, en inmersión, con una longitud de 45,6 metros, una manga de 4,2 y un puntal de 3,10. Su armamento consiste en un cañón de 76 milímetros y dos tubos lanzatorpedos. Es, como se ve, uno de los submarinos más antiguos y pequeños de la Marina italiana.

Telegramas de provincias

MARINERO YANQUI AHOGADO

SANTANDER.—Ayer noche, al regresar al yate «Azara», anclado en el puerto, el marinero de dicho barco, Chris, de cincuenta y siete años, norteamericano, que se hallaba algo embriagado, cayó al agua y desapareció en el mar. El crucero «Príncipe Alfonso» que se encontraba aquí auxilió a las operaciones de extracción, pero a pesar de los esfuerzos hechos no ha podido ser encontrado hasta ahora el cadáver.

UNA EXPLOSION DE GASOLINA

CADIZ.—A bordo del pallebote a motor portugués «María Antonieta» surto en la buña que procedía de Casablanca con carga general, hicieron explosión unos bidones de gasolina que produjeron quemaduras gravísimas al maquinista Augusto Sousa y al marinero José Antonio Sousa, en los antebrazos, manos y cara. Instruye diligencias el Juzgado de Marina.

Apertura del curso para extranjeros en la Universidad Central

Ayer mañana, a las once, se efectuó, en una de las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, la apertura del curso de vacaciones para extranjeros, organizado por dicha Facultad.

Presidió, en representación del ministro de Instrucción pública, el director general de Enseñanza secundaria, señor González Oliveros, a quien acompañaron en el estrado el rector de la Universidad, señor Bermejo; el decano interino, señor Ovejero; el secretario, señor Gil Fagoaga; los profesores señores Aznar (D. Severino), Millares, Izorriaga, García Martí, Figueiredo y don Rodolfo Gil.

El señor Bermejo, que regresó ayer a Madrid de su excursión por el extranjero, saludó al director general, profesores y alumnos, y expresó la satisfacción que le produce asistir a un acto tan universitario y tan natural como la inauguración del curso al que asistirán extranjeros que podrán conocer a España en sus avances culturales.

Terminó deseándoles que su estancia les sea grata, y que, por su parte, la Universidad les dará toda clase de facilidades para sus estudios.

El señor Ovejero, después de saludar a los presentes en nombre de la Facultad, hizo resaltar el interés con que se sigue en todo el mundo los avances culturales de España, y que la Facultad de Filosofía y Letras tenía que responder a ese movimiento organizando el curso ante la concurrencia cada año mayor de extranjeros que vienen a España a estudiar su historia, su literatura y su arte.

Dedicó elogios a los profesores que van a tomar parte en el curso, y terminó con un brillante párrafo saludando a los alumnos con las palabras cervantinas: «España es la madre común de las naciones y el centro de los extranjeros.»

Don Victoriano García Martí, que se sentaba a la derecha del rector, leyó unas cuantas palabras elogiando la iniciativa de la Facultad de organizar un curso de estudios, en el que se pondrá de relieve la diversidad de sentimentalismos de las regiones que constituyen la unidad y fortaleza de la raza hispana.

El señor García Martí intervino en nombre de los titulares de las cátedras de Lengua y Literatura regionales.

El profesor de Literatura portuguesa señor Figueiredo pronunció un elocuente discurso ensalzando a España y a la raza ibérica, cuyas características históricas y literarias no han sido nunca superadas por ninguna otra nación, y se congratuló de que la Universidad Central abra sus puertas a los extranjeros para que puedan conocer y amar a España con todas sus grandezas.

El señor González Oliveros, en nombre del ministro de Instrucción pública, saludó a la concurrencia e hizo el resumen de los discursos. Elogió a Portugal, que, unido a España por vínculos indestructibles, es de la raza y el de la historia, constituyendo la base posible de una modificación en el mapa del mundo.

Dijo que para conocer a España no es suficiente una definición, sino que es preciso vivirla y enterarse de que toda la historia del mundo se encuentra siempre algo fundamentalmente español.

Elogió la discreción y el tino con que el señor García Martí había hablado respecto a las cátedras de Lenguas y Literaturas.

Dedicó elogios a la Facultad de Filosofía y Letras por su cooperación a la obra de divulgación de la cultura española, y dirigiéndose a los alumnos, manifestó que el ministerio de Instrucción pública les agradecerá que estudien con toda imparcialidad y justicia el valor de la obra cultural y civilizadora de España, destruyendo así la leyenda negra que durante mucho tiempo se difundió contra España.

Terminó declarando abierto el curso en nombre del ministro.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y felicitados por la numerosa y distinguida concurrencia.

Marruecos

CEUTA.—En el teatro del Rey se han celebrado brillantes juegos florales hispanomarroquíes, conmemorativos de la paz.

Asistieron el comisario superior, general Sanjurjo; el gran visir, Ben Azur; los generales García Benítez y Millán-Astray, el «mendub» de Tánger y otras altas personalidades moras.

Las flores naturales han sido alcanzadas por D. Ricardo Salavert y Sidi Mohamed Ben Ahmed Baud.

El español proclamó reina de la fiesta a la señorita Carmen Saavedra, hija del delegado general de la Alta Comisaría.

El presidente de la Comisión organizadora, D. Antonio Micó, pronunció un discurso, haciendo resaltar la importancia del acto y presentando a los mantenedores, el ministro de Justicia del Majzen, Erhoni, y el español D. Manuel Figueroa.

Fueron leídas las poesías premiadas con la flor natural, y luego el mantenedor moro, Erhoni, pronunció un discurso en árabe, que fué traducido brillantemente. El orador hizo resaltar los anhelos de paz de los marroquíes, para que la empresa española fructifique. El señor Figueroa elogió la cultura islámica, e hizo un paralelo entre las poesías castellana y árabe. Terminó pidiendo al general Primó de Rivera que se establezca, en Ceuta o en Tetuán, una Universidad mora, para que los «tolbas» de la zona no tengan que ir a Fez.

Los mantenedores fueron muy aplaudidos.

Resumió los discursos del comisario superior, que obtuvo una ovación.

Después de la fiesta se celebró un baile, en el palacio municipal.

Se celebró una fiesta religiosa, en el santuario de la Patrona de Africa, pronunciando un sermón el padre agustino D. Vidal Ruiz.

DE AQUI Y DE ALLA

MODOS DE MEDIR EL TIEMPO

Las pepitas combustibles de la nuez de cierto árbol las usan los isleños del Pacífico del Sur, incluso los samoanos, para medir el tiempo. Después de lavarlas, ensartan las pepitas en el tallo de una hoja de palmera, y encienden las pepitas de un extremo del rosario. Como las pepitas son todas de igual tamaño y de la misma sustancia, tardan en consumirse un espacio de tiempo uniforme.

Los indígenas suelen poner en la sarta, de trecho en trecho, un pedazo de corcho para marcar las divisiones del tiempo.

UNA CIUDAD SUBTERRANEA

La Sociedad rusa «El Viejo Moscú» ha emprendido el estudio del subsuelo de Moscú, porque, según parece, existe una verdadera ciudad subterránea sepultada bajo una costra de tierra, que alcanza en algunos sitios 14 metros de grosor.

Uno de los hallazgos más importantes recientemente hechos es el de un gran vaso de arcilla, en cuyo interior se han encontrado 30 pergaminos. Cinco de éstos, que han sido ya descifrados, se remontan a la época de Demetrio Donskoi, es decir, al siglo XIV.

GUARDIA CIVIL

DESTINOS

Comandantes: Don Gregorio Vázquez Mascardi, ascendido, de la Comandancia de Sevilla, a la de La Coruña, de segundo jefe.

Don Eduardo Dáscá García, segundo jefe de la Comandancia de La Coruña, a la de Burgos, con igual cargo.

Don Indalecio Terán Arnáiz, segundo jefe de la Comandancia de Burgos, a la plaza mayor del 12 Tercio.

Capitanes: Don Emilio Quintana Caicedo, ascendido, de la Dirección general, al escuadrón de la Comandancia de Ceuta.

Don Manuel Gener Calderón, de la quinta compañía de la Comandancia de Sevilla, a la octava compañía de la misma Comandancia.

Don Jun Peralta Villar, de la cuarta compañía de la Comandancia de Málaga, al tercer escuadrón de la de Caballería del cuarto Tercio.

Don Domingo García Poveda, del segundo escuadrón de la Comandancia de Caballería del cuarto Tercio, a la cuarta compañía de la Comandancia de Málaga.

Don Fernando Vázquez Ramos, de la plaza mayor del 26 Tercio, a la quinta compañía de la Comandancia de Sevilla.

Don Pedro Barcina del Moral, de la 26ª

la compañía de la segunda Comandancia del 21 Tercio, a la plana mayor del 26 Tercio.

Don Félix Fernández Boga, de la tercera compañía de la Comandancia de Guadalajara, a la sexta compañía de la de Teruel.

Don José García Silva, del escuadrón de la Comandancia de Ceuta, a la séptima compañía de la Comandancia de Segovia.

Don Carmelo Izquierdo Caryajal, de la segunda compañía de la Comandancia de Ceuta, a la tercera compañía de la de Guadalajara.

Don Edilberto Pantoja Corrochano, de la quinta compañía de la Comandancia de Melilla, a la tercera compañía de la de Ceuta.

Don Pablo Inera Vidal, de la séptima compañía de la Comandancia de Segovia, a la segunda compañía de la de Ceuta.

Don Fernando Márquez González, de la tercera compañía de la Comandancia de Ceuta, al segundo escuadrón de la Comandancia de Caballería del cuarto Tercio.

Tenientes: Don Francisco Galán Rodríguez, de la Comandancia de Guadalajara, a la de Madrid.

Don Enrique López Anglada, de la Comandancia de Teruel, al escuadrón del noveno Tercio.

Don Antonio Rodríguez González, del escuadrón del noveno Tercio, a la Dirección general.

Alféreces: Don Guillermo Camarero Rojo, ascendido, de la plana mayor del 12 Tercio, a la Comandancia de Logroño.

Don Andrés Valverde Pérez, ascendido, de la segunda Comandancia del 26 Tercio, a la Comandancia de Orense.

Don Ramón Salvador Vázquez, ascendido, de la Comandancia de Huesca, a la de Melilla.

Don Vicente Robledo Constanzo, de la Comandancia de Melilla, a la de Soria.

La Sociedad de Naciones

Se pide para España un puesto semipermanente

GINEBRA.—El corresponsal diplomático de la Agencia Havas cerca de la Sociedad de Naciones confirma que en la Secretaría general de dicho organismo se han recibido, y se piensa dar muy en breve a la publicidad, tres cartas, de texto casi idéntico, de los Gobiernos de Francia, Inglaterra y Alemania, anunciando que dichos Gobiernos propondrán a la Asamblea y al Consejo, en la reunión que la Sociedad de Naciones celebrará en el mes de septiembre próximo, que se conceda a España un puesto de carácter semipermanente en el Consejo, y rogando se dé cuenta de este propósito a los Gobiernos de todos los demás países pertenecientes a la Sociedad.

Proposición alemana

BERLIN.—Los periódicos dicen que Alemania hizo una proposición a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones, encaminada a que la Asamblea del organismo de Ginebra, que ha de reunirse en el próximo mes de septiembre, asegure a España el derecho de su reelegibilidad inmediata en el Consejo de la Sociedad.

Los periódicos hacen resaltar, especialmente, la satisfacción que experimentará Alemania, en el caso de que la Asamblea plenaria de la Sociedad de Naciones aprobara esa propuesta del Gobierno del Reich.

La «Gaceta General de Alemania», dice, acerca de este asunto:

«Nos felicitamos, en todos los terrenos, de esta gestión cerca de la Sociedad de Naciones, porque es principalmente Alemania la que tiene interés en que España, que observó estricta neutralidad durante la guerra mundial, obtenga de nuevo en el Consejo del organismo de Ginebra el puesto que la corresponde, con arreglo a su importancia económica y política.»

CARABINEROS

ASCENSOS

Se concede el empleo inmediato a los siguientes que se relaciona:

Don Floriano Yubero Manzanera, de la Comandancia de Madrid.

Don Ramón Eugenio Iborra, de la de Valencia.

Don Justo Hernando Pascual, de la de Navarra.

Don Manuel Bru Mateo, de la de Lérida.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

CANARIAS

Cosas majoreras

Siega segador tu ajeno» mano
abajo rente al suelo.

Dichosos los años en que en nuestra isla se oyen en colinas y valles, en llanuras y montañas, esos cantos monótonos que toman el pie en uno de los, las más de las veces, disparatados pareados, mantienen vivos los espíritus, por lo mismo que robustecen nuestros cuerpos; porque ellos en medio del salvaje «arurú», y de la tierra que, unas veces en forma de negra nube por descomulgado simoun levantada, y otras de finísimo polvo que obstruye y seca nuestras fauces, indican que los hijos de Majorera y Jandía, por más que estemos mal, todavía vivimos. Cualquiera que sea extraño a nuestras costumbres se burla de oírnos entonar en presencia de mieses doradas: «Por falta de una macana no me hice alcalde en Triana.» «Por falta de un listón verde no fui capitán en Tercio.» «Atiende a lo que te digo; cástate Juana comigón.» «Arururú, tumba trigo; viva la vida, muérase la muerte.» Su burla nada nos importa. Es lo mismo que si a nosotros nos movieran a risa el vestido de los znanos pontificos en el Vaticano, las cachorras de los japoneses, o el moño del Emperador de la China. Todos los pueblos tienen su modo de ser, sus costumbres, su dogma y su parte disciplinar; su substancia, sus accidentes y sus grados de civilización. Nosotros no hemos recibido otros medios de ilustrarnos, y gracias a que Dios nos concedió alguna sagacidad y perspicacia, teniendo que conformarnos con lo que Dios nos dió. Apenas oímos hablar sino cuando llegan los políticos en busca del voto, haciéndonos panegíricos de los candidatos que presentan, poco menos que canonizándolos, y cuando asistimos a las tremendas «sogas» que desde la Cátedra nos espetan algunos oradores.

Un día me indigné con razón. «Gozábamos un drama de Reyes en una de nuestras Iglesias, y veo reír a un extranjero cuando el protagonista Herodes—que dicho sea de paso—no andaba muy fuerte en la letra de pluma—dirigiéndose al Ministro decía: «Simidón; al veros hoy tan templano, en gran cuidado me han puesto.» Y más tarde, al escuchar las acamaciones y vivas de que eran objeto los magos en las calles de Jerusalén: «¡Ja de la guarda! ¡Menistro Cinturón, cuerpo de Alabarderos! ¡Nai de me responde! ¡Me han jecho una tradición! De rabia es y que no puedo gestionar el jabla. Die tú a esos reyes entremetidos en la ciudad que mientras viva yo el reis de Herodes, Escalonita, Indomeneo.»

Pero, señor, ¡qué motivo hay en todo esto para excitar la hilaridad!—«El tener el talento suficiente para zureir tanto disparate—me contestaba—«Muy bien. Pues precisamente eso debe causar admiración. Además, ¡se figura usted que ese autor habrá estudiado y ejecutado con la Guerrero o con Pablo López! No señor; ese hombre no ha salido de aquí; eso es lo que da la uva. Aquellos empresarios de teatros, tales como Mamerto, J. Martel, etc., que lo mismo se dedicaban al género chico que al grande, y que se complacían en dar hermosas representaciones, lujosas decoraciones, ostentando, a la llegada de Piñeyro cabalgando en brioso corcel, han desaparecido ya de la escena, unos cortados por la navaja de la Parca; otros porque han querido seguir el consejo del poeta místico; chuyendo el mundanal ruido, y siguiendo la escondida senda por donde han ido los pocos sabios que en el mundo han sido.»

En otra ocasión formaban jocosos comentarios sobre un saludo cambiado entre una señora hermosa, elegante, joven y de posición regular, y un caballero. Después de saludarse en la forma acostumbrada, con toda delicadeza, y refiriéndose a un niño rubio que aquella llevaba de la mano, preguntó el caballero: «¿Y ese niño es de usted?»—«Y de usted—respondió cortésmente la joven.—«Muchas gracias.»

Tampoco creo que para llevar «vara» sea condición indispensable pertenecer al Instituto geográfico. Pero ello es que me reventaba aquel «codearse» los circunstantes, aquel cruzarse miradas picarreas, y aquel plegar los labios, cuando un «vara», (sentiría que leyera «deño») levantando su voz en una reunión de confianza, dijo: «¿Quién, Velázquez? De mejor humor que Velázquez no me encuentran ustedes ni uno siquiera en toda la Europa de Fuerteventura.» Como cuando la maledicencia se cebó en él, al afirmar en el palacio consistorial, lamentándose del estado de atraso de nuestra

ista: «Que miraba con desconsuelo el que Fuerteventura marchase siempre a la cola de las demás naciones, pero que este era su «sinió.» Porque pruebas evidentes daba de que se desvelaba por el bien de sus administrados, cuando al recibir un oficio de la Hacienda o del Gobierno civil, y leer el número de orden 3.524, se llevaba las manos a la cabeza, y con acentuación jeremiaca, exclamaba: «Adiós... ¡Ya jundieron el pueblo para siempre! ¡Una multa de pesetas 2.524!... Aunque más tarde le dijera el secretario que en el oficio solo se solicitaba saber el paradero de un prófugo, correspondiente al remplazo del 93.

Digan lo que quieran las lenguas, ello es que en el grupo oriental, según cuentan hubo «energías» para contestar, aunque en lejanos tiempos, con motivo de una multa. «Si usía tuviera vergüenza, en vez de multarnos nos mandaría una limosna para matar el hambre». Es verdad que se dieron órdenes severas para navegar por cuenta del Estado, pero el desenlace no fué tan fatal como se presumía.

No nos ruboricemos, pues, cuando veamos asomar la risa en los labios al entonar nuestros cantos de «Siega segador tu ajeno». Por falta de una macana. Por falta de un listón verde, y «Atiende a lo que te digo.» porque ellos nos dicen que hay que llevar a nuestros pajeros... Que ese salvaje «arureo» resuena todas las primaveras aunque muchos se ríen, en Gran Tarajal, Tarajalito, Tesejeraque, Tuineje, Toto, Tiscamanita, Triquivijate, Rosa del Taro, Tejuates, Tetir, Time, Tefia, Tindaya, Tostón, y en todas las colinas y valles y llanuras y montañas de nuestras islas. El representa nuestra vida en medio de la soledad. Y cuando veamos el ganado vacuno marchar en ordenada procesión al mar para bañarse, alegrémonos, porque es señal de que las reses limpian y de que podemos continuar llamando «Herbania» a nuestros dos antiguos reinos; por más que tengamos que presenciar el, al mismo tiempo trágico que sañetes espectáculo de un pastor, autoridad foráneo que después de nadar en persecución de una vaca que se descañó en el mar adentro y conseguir arribar a otra playa distante apareció en lo alto de una loma, «sin animal, completamente desnudo, y las manos en los bolsillos».

AUGUSTO S. M.

De aviación

Un circuito de Aviación

SANTANDER.—Procedente de León, llegaron al terreno de Pontejos (Astilleros) dos aviones militares, tripulados, uno de ellos, marca Havilland, por los comandantes Rementería y Jarnica, y el otro, Bristol, por el capitán Pérez Pardo y el teniente Elorza, de la Escuela de Mecánicos, de Madrid.

Realizan un circuito Madrid-Salamanca-Logroño-Santander, para continuar a Pamplona y regresar a Madrid. El recorrido León-Santander lo hicieron en hora y media.

Detalles de la caída del «Mariscal Pilsudski»

LISBOA.—Los aviadores polacos declaran que, al darse cuenta del funcionamiento irregular del tubo de alimentación del aceite, habían efectuado ya un largo recorrido sobre el Atlántico, en dirección a Nueva York; pero, en la imposibilidad de reparar la avería en pleno vuelo, y considerando una temeridad inútil seguir la ruta del Oeste, en busca de una muerte cierta, decidieron virar en redondo.

Después de volar varias horas en condiciones peligrosísimas, dieron vista al paquebote alemán «Samos», cuando ya los motores pesaban de funcionar.

El amaraje se efectuó en circunstancias de gran peligro, tanto por las condiciones en que se hallaba el avión como por las violentísimas ráfagas de viento.

El «Mariscal Pilsudski», al chocar con las olas, capotó, y los aviadores fueron proyectados al mar; pero, repuestos inmediatamente del choque, nadaron vigorosamente en dirección a la canoa que fué botada desde el «Samos» para acudir en su socorro.

Idzikowski y Kubala regresan, en tren, a París

LISBOA.—Los aviadores polacos Idzikowski y Kubala saldrán para París hoy, martes, en el sudexpreso. El aparato será llevado a los «docks», donde se procederá a desmontarlo.

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULE-GIA, LOGROÑO

Barcelona

BARCELONA.—Dicen de Castelldefell que serían aproximadamente las once de la noche, cuando los veraneantes de la colonia la Pineda, que se hallaban preparados para celebrar grandes fiestas, con motivo de la inauguración oficial del servicio de luz eléctrica, supieron que un tren de mercancías había atropellado a un automóvil en el paso a nivel de la carretera que lleva al balneario.

Confirmada la noticia, acudieron al lugar del siniestro numerosas personas, que vieron con verdadero terror las consecuencias de la catástrofe. El tren de mercancías, que no tiene parada en la estación de Castelldefell, y que, por lo tanto, pasa por delante de la fábrica a una velocidad considerable, por hallarse en vía libre, había atropellado a un automóvil, en el que viajaban el corredor de Bolsa, de Barcelona, Sr. Gros, su esposa, un hijo y una hija de dicho señor.

Los tres primeros quedaron horriblemente destrozados, y se salvó milagrosamente la hija, niña de corta edad, que fué arrastrada por el tren cerca de un kilómetro. También resultó ileso el fofense de Barcelona Sr. Vall Martín, que tuvo la serenidad de arrojarse del coche, al advertir que el tren se echaba encima.

El maquinista advirtió que iba a atropellar al automóvil; pero, por ser la máquina de las de mayor potencia y estar compuesto el tren de cuarenta vagones, desprovistos de freno neumático, no pudo parar hasta un kilómetro después del lugar donde ocurrió el encontronazo, y se llevó por delante el coche.

El trayecto que recorrió la locomotora desde el momento de la colisión hasta su parada quedó sembrado de trozos de las personas que ocupaban el automóvil, a tal punto, que la identificación se hace casi imposible. Rápidamente acudieron al lugar de la desgracia el juez municipal, fuerzas de Carabineros y Guardia civil, y se procedió al levantamiento de los restos humanos para su traslado al Depósito judicial.

El accidente obedeció a una imprudencia del conductor del coche, que creyó tendría tiempo de cruzar el paso a nivel cuando ya el convoy se hallaba próximo.

En la avenida de Icaria resultó herido el soldado del regimiento de Montesa Antonio Iñigo, a consecuencia de un atropello de tranvía. Ingresó en el Hospital Militar.

NOTA OFICIOSA

La estabilización de la peseta

«El Comité interventor de los Cambios, creado por Real decreto de 25 de junio, cumpliendo su misión de combatir la especulación internacional que se venía realizando con la peseta y asegurar para nuestra unidad monetaria el valor que le corresponde, teniendo en cuenta la situación de la Hacienda pública, las reservas de oro del Banco de emisión y el constante mejoramiento de la balanza de pagos, está procediendo a la organización de todos los recursos que sean corrientes para la eficacia de esta clase de intervenciones, y en uso de las facultades que le fueron atribuidas por el citado Real decreto, ha conseguido que a su órgano ejecutor, el Banco de España le sean abiertos por las entidades bancarias más fuertes de Londres y Nueva York importantes créditos en libras esterlinas y dólares, con el fin de facilitar la regulación de nuestro cambio.

El Sindicato formado en Londres para la apertura de dicho crédito y cooperación con el Comité, lo dirige el Midland Bank, y participan en él el Barclays Bank, el Lloyds Bank, el Westminster Bank, Lazard Brothers C., el Hambros Bank, el Martins Bank, Morgan Grenfell, C., el Anglo Suth American Bank y el Banco de Bilbao en Londres.

El Sindicato de Nueva York, organizado y dirigido por el Banco J. P. Morgan C. incluye a las entidades bancarias más importantes de los Estados Unidos.

El Comité ha buscado el apoyo de esos poderosos elementos bancarios—la mayoría de los cuales colaborarán en análoga forma en las regulaciones monetarias de Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y Bélgica—para asegurar la intervención más efectiva posible en los mercados financieros que dominan la cotización de la peseta.»

Reorganización de las Academias militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente Real orden circular:

Como resultado de la creación de la Academia General Militar, las de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia han de sufrir una esencial y profunda transformación, tanto en su constitución como en su funcionamiento.

Pero teniendo en cuenta que los mencionados establecimientos atraviesan un período transitorio, sin convocatoria de ingreso y, en general, con un reducidísimo número de alumnos, es urgente, mirando por los intereses del Estado, acomodar las plantillas y las dotaciones económicas a lo que indispensablemente exigen las necesidades de la enseñanza. Y ello está, además, indicado, porque las nuevas Academias que han de empezar a regir en el curso de 1930-31 no deben ser una simple continuación de las actuales, sino que, muy al contrario, dado el espíritu del Real decreto de 20 de febrero de 1927 (C. L. número 94), habrán de acomodarse a nuevas normas, así por lo que respecta a sus planes de estudio como a sus métodos de enseñanza, por lo cual, a los aspirantes a profesores habrán de exigírseles en los concursos otras condiciones y circunstancias que las que se exigieron hasta el presente.

Fundado en las consideraciones anteriores, el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Las plantillas de las Academias de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia se ajustarán para el curso de 1928-29 a las que figuran en el estado que se inserta a continuación con las cuales deberán pasar la revista de comisario de octubre próximo.

Segundo. Se separa la dirección de la Academia de Infantería de las correspondientes a la Escuela Central de Gimnasia y Museo de dicha Arma, que hasta ahora han estado unidas; la dirección de los dos últimos Centros la ejercerá un coronel de Infantería, y el personal que desempeña cargos administrativos en la citada Academia continuará también ejerciendo idénticas funciones a las que ahora tiene asignadas en relación con la Escuela Central de Gimnasia.

Tercero. Los directores de las distintas Academias se nombrarán o confirmarán por este ministerio, y éstos, a su vez, propondrán a la segunda Dirección del mismo, los jefes y oficiales que hayan de ser baja y los que deban continuar hasta la terminación del curso de 1928-29, en cuyo momento habrá otra reducción para el de 1929-30.

Cuarto. El personal de jefes y oficiales que haya de ser baja quedará en situación de excedente con todo el sueldo y con derecho preferente para colocarse, en analogía con lo dispuesto en la Real orden circular de 14 de enero de 1926 («D. O.» número 11) y su cese no causará efecto hasta fin de septiembre próximo.

Quinto. A las clases de primera categoría sobrantes se les concederá licencia cuatrimestral, y las de segunda, así como los contratados tendrán derecho preferente a destino en los Cuerpos de sus respectivas Armas, previa presentación de papeleta.

Sexto. La música de la Academia de Intendencia causará baja en fin de octubre próximo.

Séptimo. El ganado que exceda de la plantilla pasará a disposición de Oria Caballería y Remonta, y los automóviles a la de este ministerio, por mediación del Subnecio que tiene a su cargo este servicio.

Octavo. Las Acadmias Militares continuarán con las actuales dotaciones económicas hasta fin de diciembre próximo, si bien precisa advertir que los nuevos presupuestos se consignará una cifra menor de la que ahora tienen señalada, y con objeto de que al finalizar el año resulten liquidadas todas las obligaciones contraídas, se introducirán, desde luego, por dichos Centros, las reducciones precisas en los gastos y en el personal de sirvientes y auxiliares pásanos, hasta dejarlos limitados al mínimo indispensable en relación con el número de alumnos de cada Academia; debiendo dar cuenta a este ministerio de las reducciones acordadas.

Noveno. Durante este período transitorio no se introducirá variación alguna en los actuales planes de estudios.

Décimo. El armamento que no sea pre-

ciso para la enseñanza se entregará en los Parques de donde proceda.

De Real orden lo digo a vuestro cargo para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 4 de agosto de 1928.—El general encargado del despacho, Antonio Losada Ortega.

Lo más saliente de las plantillas en lo que afecta a jefes, oficiales y clases, se ajustarán éstas a los siguientes coroneles: uno en la Academia de Artillería.

Tenientes coroneles: uno en cada una de las Academias.

Comandantes: cuatro en las Academias de Infantería, Caballería e Ingenieros, ocho Artillería y tres en la de Intendencia.

Capitanes: seis en Infantería y Caballería, trece en Artillería, nueve en la de Ingenieros y siete en la de Intendencia.

Tenientes: cinco en las de Infantería y Caballería, seis en Artillería, tres en Ingenieros y dos en Intendencia.

Veterinarios: uno en cada una de las Academias.

Capellanes primeros: uno en cada una de las Academias.

Músicos mayores: sólo uno en la Academia de Artillería.

Capitanes médicos: uno en cada una de las Academias.

Profesores de equitación: uno en cada una de las Academias de Infantería, Ingenieros e Intendencia.

Armeros, uno en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

Suboficiales: uno en cada una de las Academias, menos en la de Artillería, que serán dos, y sargentos tres en cada una de las Academias.

distancia granadas de 27 kilos, varios cañones contra aviones y seis tubos lanzatorpedos.

EL «DAUTLESS»

PORTMOUTH.—El capitán Mac Pherson, del crucero británico «Dautless», que encalló cerca de Halifax el 2 de julio próximo pasado, y que fué condenado por los Tribunales militares, ha sido relevado del mando y será objeto de una amonestación, por considerarse que la negligencia en el cumplimiento de su deber ha sido la causa que originó el accidente.

SE HABLA DE UN EMPRESTITO A ESPAÑA DE LA BANCA MORGAN

NEW YORK.—Se dice que el Banco J. P. Morgan y Compañía está en trámites para conceder un importante crédito a España, con objeto de estabilizar la peseta.

LA BOLSA

DE MADRID Día 7

4 por 100 Interior	
Serie F.	76,00
Serie E.	00,00
Serie D.	00,00
Serie C.	00,00
Serie B.	00,00
Serie A.	00,00
Serie G y H.	75
Em de mes.	00,00

4 por 100 Exterior	
Serie F.	89,25
Serie E.	89,25
Serie D.	00,00
Serie C.	00,00
Serie B.	00,00
Serie A.	00,00
Serie G y H.	00,00

4 por 100 Amortizable	
Serie E.	86
Serie D.	00,00
Serie C.	00,00
Serie B.	00,00
Serie A.	00,00
Diferentes.	00,00

5 por 100 Amortizable 1917	
Serie F.	00,00
Serie E.	00,00
Serie D.	00,00
Serie C.	00,00
Serie B.	00,00
Serie A.	00,00

Ayuntamiento de Madrid	
E. Interior 5 por 100.	00,00
Ensanche 4,5 por 100.	00,00
D. Obras 4,5.	96,00
V. M. 1914, 5 por 100.	94,50
V. M. 1918, 5 por 100.	94,50
V. M. 1923.	00,00

Accionés	
Banco de España.	601,00
Banco Hipotecario.	598,00
Banco Español de Crédito.	426,00
Banco Hispano-Americano.	000,00
Banco Central.	00,00
Banco Español Rio de la Plata.	000,00
Tabacos.	250,00
Explosivos.	000,00
Azucareras preferentes.	123,50
Azucareras ordinarias.	41,00
Autos Hornos de Vizcaya.	000,00
Duro Felguera.	00
M. Z. A.	617,00
Norte de España.	617,00
Metro.	170,00
Tranvías.	000,00

Moneda extranjera	
Francos.	23,40
Francos suizos.	114,90
Francos belgas.	83,25
Dólares.	31,50
Libras esterlinas.	29,10
Dólares.	5,965
Escudos portugueses.	00,00
Pesos argentinos.	00,00
Lirios.	00,00

Telegramas de última hora

CINCO JABALIES ARROLLADOS POR UN «AUTO»

SEGOVIA.—El catedrático de la Universidad de Valencia, marqués de Lozoya, que veranea en un pueblo de la sierra cercana, al realizar una excursión en automóvil, por la carretera de Sepúlveda, y en las inmediaciones de La Salceda, atropelló, con el coche, a un manada de jabalies, compuesta de cinco hermosos ejemplares, sin que éstos acometiesen al «auto» ni a sus ocupantes. Este es un caso muy extraño, pues no suele ser corriente que el jabalí descienda al llano en esta época.

EL CAPITAN GENERAL DE CADIZ

CADIZ.—De regreso de Huelva atracó en el muelle el cañonero «Recalde», que conduce al capitán general interino del departamento de Cádiz, don Eliseo Sánchez, y la banda de Infantería de Marina, que fué a aquella capital para las fiestas colombinas. Fueron recibidos por el comandante de Marina y las demás autoridades.

El capitán general marchó en automóvil a San Fernando.

También regresaron de Huelva los torpederos «14» y «15».

MATA A SU AMANTE Y SE SUICIDA

JAEN.—Comunican de la aldea de San

José de la Rábida, término de Alcalá la Real, que cuando se encaminaba hacia una fuente de aquel lugar la vecina Modesta Arjona Serrano, acompañada de un hijo suyo llamado Francisco, les salió al encuentro el amante de Modesta, Pastor Nieto Canne, el cual después de cruzar algunas palabras con la madre y el hijo, disparó sobre la primera un tiro y la mató.

Después se colocó al lado del cadáver y se disparó un tiro en la sien derecha que le produjo la muerte instantáneamente.

El vecindario se halla consternado.

Asuntos de enseñanza

INSTITUTOS

Han sido nombrados catedráticos numerarios de Historia de la Literatura española, comparada con la extranjera de los Institutos de Vigo, El Ferrol, Rous, Manresa, Osuna y Mahón a don Jerónimo Tolentino Cañamaque, don Carmen Vielva Otero, don Antonio Regalado González, don Angel Lacalle Fernández, don Antón Meliá Querejela y don Agustín Espinosa y García, respectivamente, con el sueldo anual a cada uno de 4.000 pesetas y demás ventajas de la ley.

Se ha anunciado a concurso especial restringido las plazas de profesores de Religión de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza de Melilla, Albacete, Baeza y Avila, entre los profesores que figuran en las relaciones aprobadas el 2 de abril de 1917, e insertas en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 21 de dicho mes y año y adiciones posteriores.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

HORARIO DE VERANO

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborales las siguientes:

Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Academia de la Historia (León, 21), de tres y media a siete y media.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid (Toledo, 45), de nueve a tres; los domingos, de once a una.

Conservatorio de Música y Declamación (Felipe, V, 1), de diez a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 56), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza, los domingos, de diez y una.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de cuatro a ocho, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de ocho a dos.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho a dos.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Biblioteca popular del distrito del Hospicio (San Oropio, 14), de seis a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 80), de seis a diez; los domingos, de diez a una.

Jardín Botánico (paseo del Prado), de ocho a dos.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8

El tiro nacional

Nuestros tiradores militares en Amsterdam

El equipo militar de pistola, que tan alto puesto ha ganado en Holanda, estaba compuesto por D. Cipriano Romero, teniente de Caballería; D. Luis Calvet, comandante de Infantería; D. José García, teniente de Artillería; D. José Benito y D. Julio Castro, comandantes de Infantería.

Este equipo ganó el segundo lugar entre siete naciones que lucharon; venciendo a Francia, Italia y Bélgica, entre ellas. En primer lugar quedó el equipo suizo.

Todo nuestro equipo tiró bien en conjunto; pero es de notar la puntuación alcanzada por el teniente Romero, que hizo 528 puntos, descontándosele diez por un tiro que disparó, equivocado, al blanco próximo al suyo.

Virtualmente, este tirador quedó segundo campeón del mundo a pistola, pues el suizo doctor Snyder hizo 530 puntos, llevándose el campeonato.

En otra tirada de equipos de Sociadades de tiro, el mismo equipo de pistola español obtuvo un gran triunfo, quedando clasificado en primer lugar, delante de Suiza y de doce Sociadades más.

Con arma de guerra, a 300 metros, también consiguieron los españoles clasificarse en buen lugar. En esta tirada ganó el campeonato del mundo, en la posición de tendido, el comandante de Infantería D. Julio Castro, que ya ganó este título, en Biarritz, en 1912, donde también obtuvo el campeonato del mundo por el conjunto de puntos en las tres posiciones reglamentarias.

La tirada de campeonato se compone de 60 balas, 20 de pie, 20 de rodillas y 20 tendido, dándose el título de campeón para cada una de las tres, además del total de las tres.

En el concurso de Amsterdam han ganado el título de maestros tiradores los señores García, Romero, García, Benito, Calvet y Castro.

Departo de premios del concurso de tiro nacional

SAN SEBASTIAN.—En el palacio de la Diputación, se procedió al reparto de premios del concurso de tiro nacional.

Ocuparon la presidencia el capitán general, Sr. López Pozas, y el representante de la Junta central de Tiro, general Muslera.

Hizo uso de la palabra el presidente de la representación del Tiro de Guipúzcoa, Sr. Ubagón, que encomió la importancia de los concursos de tiro, estimando que debe laborarse con entusiasmo en la preparación de estos certámenes, pues así se hace patria.

Resaltó la importancia que tienen para el turismo, y dedicó elogios a los tiradores que, en la Olimpiada de Amsterdam, han obtenido un gran triunfo para España.

También hablaron los generales Muslera y López Pozas, que elogiaron la presencia de las señorías que habían tomado parte en los concursos.

A continuación se celebró, en el Gran Casino, un banquete, al que asistieron las autoridades, los tiradores premiados y distinguidas personas.

ESPECTACULOS

CHUECA.—A las once, La patria chica. Bailes, por Lolita Puchol. Canciones, por Cándida Suárez.

TEATRO DE VERANO.—A las diez y tres cuartos, La Gran Vía y La viejecita.

FUENCARRAL.—A las siete y media, La verbena de la Paloma. A las diez y media, Doña Francisquita.

PAVON.—A las siete y media y a las once, gran compañía internacional de circo.

ANUNCIANDO

En este periódico verá usted la utilidad que le reporta NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por que la mayoría crean en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario relativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran número de firmas lo ha comprobado.

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

CLAVEL, 13

Teléfono número 16.902

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

— DE —

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escritas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Clavel, 8 -- MADRID -- Teléfono núm. 16.120

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao, el día 8 de agosto, de Santander, el 8, y de La Coruña, el 10.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 30 de agosto, de Santander, el 30, y de La Coruña, el 1 de septiembre.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de agosto, para Málaga, y de Cádiz, el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Mediterráneo a Cuba-Nueva York

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de

Barcelona el día 16 de agosto, y de Cádiz, el 22, para Habana y Nueva York.

Línea del Mediterráneo a Costa Firme y Pacífico

El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 13 de agosto, y de Cádiz, el 18, para Puerto Rico, Colón y Valparaíso.

Línea de Fernando Poo

El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de agosto, para Valencia y Alicante, y de Cádiz, el 20.

Línea directa de España a Nueva York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá el día 24 de agosto de Barcelona, y el 27, de Cádiz.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía, PLAZA DE MEDINACELI número 8, BARCELONA, y en la Agencia en MADRID, ALCALA, 43.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESION : LITOGRAFIA : RELIEVES : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS HOJAS MOVIBLES : ENCUADERNACION : ARTICULOS DE DIBUJO : PRODUCTOS FOTOGRAFICOS KODAK : CAJAS PARA DOCUMENTOS : CARNETS : CINTAS PARA MAQUINAS, ETC., ETC.

PRECIOS BASTANTISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELENA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seifield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Buricks», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambio de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sentinel» y «Skinuschers», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 4.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 16.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

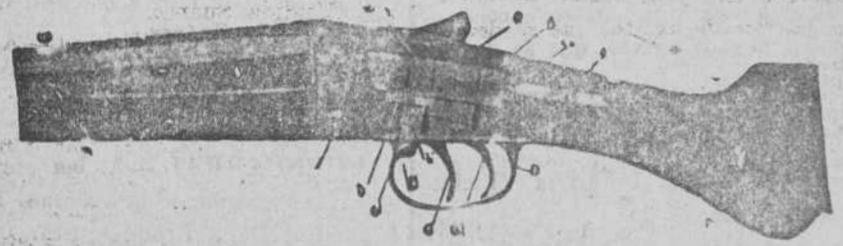
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seifield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Buricks», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambio de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sentinel» y «Skinuschers», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 4.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 16.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seifield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Buricks», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambio de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sentinel» y «Skinuschers», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 4.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 16.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de

Victor Sarasqueta - Eibar (España)



Se distingue por ser

La más sólida por su construcción

La más perfecta por su sistema

La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales.
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



“AHAMO”

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,

Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España:

Euge Runde

CINCO (provincia de MADRID)



Academia SERRATE

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado los del Bachillerato. Magnífico internado. Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM RO 1, PRINCIPAL. — MADRID